




CERTIFICADO PROVISORIO N° 12

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, que suscribe certifica que, **AGUA POTABLE RURAL TRAPICHE LONCOMILLA** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre de fecha 12 de julio de 1994, cuenta con estatutos vigentes de acuerdo a los dispuesto en la ley N°19.418 del 9 de octubre de 1995 y la ley N° 20.500 de fecha 25 de agosto de 1978. Su Directorio vigente fue elegido el día 16 de enero de 2022. Con fecha 14 de febrero, presentaron renuncia voluntaria la Tesorera Sra. MARCELA HERRANZ ZABALA CI:9.386.605-3 y la 1° Directora Suplente Sra. SANDRA TRANSITO CANDIA HORMAZABAL RUT:6.428.878-4. Por tanto, el directorio queda conformado de la siguiente forma:

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: GILLERMO HERNAN GARRIDO SANHUEZA CI:7.078.693-1
SECRETARIO: JUAN CRISTIAN PAREDES LEAL CI: 8.914.006-4
TESORERO: FERNANDO AGUSTIN LARA PEREIRA RUT:7.009.040-6

El Presidente y el Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.
Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.


SECRETARIA CLAUDIA BERRIOS NILO
INGENIERO CONSTRUCTOR
MASTER EN GESTION PUBLICA
★ SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Villa Alegre 28 de febrero 2022
CBN/cbn.



I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	21	02	22
SALIDA	21	02	22

OFICIO N°1

MAT: INFORMA LO QUE INDICA

LONCOMILLA ,21 DE FEBRERO 2022

DE: COMITÉ AGUA POTABLE RURAL TRAPICHE LONCOMILLA

A: SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SRA. CLAUDIA BERRIOS NILO

DE NUESTRA CONSIDERACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO INFORMO A USTED QUE:

EL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 SIENDO LAS 19:00 HRS SE DIO INICIO A UNA ASAMBLEA CON DIRECTORIO ANTERIOR Y DIRECTORIO ACTUALIZADO, EL CUAL ERA DAR LA BIENVENIDA A SUS NUEVOS CARGOS.

EN ESE ENTONCES SE DIO A CONOCER LA RENUNCIA DE LA TESORERA LA SRA.MARCELA HERRANZ ZABALA RUT: 9.386.605-3 INSCRITA EN EL CERTIFICADO PROVISORIO N°6

SUS ARGUMENTOS NO ERAN MUY CLAROS DEL COMPROMISO QUE TENIA QUE ADQUIRIR CON RESPECTO DE SU CARGO Y LA ASAMBLE ACEPTO SU RENUNCIA VOLUNTARIA Y FUE APROBADA POR TODOS EN ESE MOMENTO.

POR ESTATUTOS DEBERIA ASUMIR AL CARGO DE TESORERA LA SRA. SANDRA CANDIA RUT: 6.428.878-4 1° DIRECTORA EL CUAL ELLA RECHAZA EL CARGO DE TESORERA POR MUCHA RESPONSABILIDAD, ASUME EL CARGO COMO TESORERO DON FERNANDO LARA PEREIRA RUT: 7.009.040-6 APROBADO POR LA MAYORIA DE LA ASAMBLEA EN ESE MOMENTO.

EL DIRECTORIO SERIA EL SIGUIENTE DENTRO DE NUESTRA APR TRAPICHE LONCOMILLA VILLA ALEGRE.

PRESIDENTE: GUILLERMO GARRIDO SANHUEZA RUT: 7.078.693-1


SECRETARIO: JUAN CRISTIAN PAREDES LEAL RUT: 8.914.006-4

TESORERO: FERNANDO LARA PEREIRA RUT. 7.009.040-6

1° DIRECTORA: SANDRA CANDIA HORMAZABAL RUT: 6.428.878-4

SE ADJUNTA FOTOCOPIAS DEL LIBRO DE ACTA, Y RENUNCIA A CARGO DE TESORERA

SE DESPIDE ATTE A USTED


GUILLERMO GARRIDO SANHUEZA

SEÑORES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALGRE

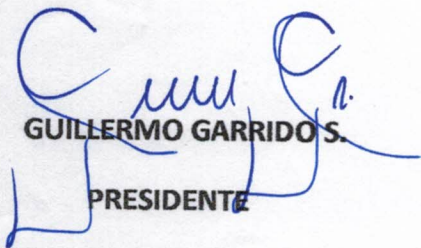
PRESENTE:

CON FECHA DE HOY 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 SE COMUNICA POR MEDIO DE ACTA N° 16

LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL CARGO DE TESORERA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE TRAPICHE LONCOMILLA A LA SRA. MARCELA HERRANZ ZABALA RUT: 9.386.605-3 DOMICILIO LONCOMILLA SUR S/N.

ASUME POR DERECHO EL CARGO LA SRA . SANDRA CANDIA HORMAZABAL RUT: 6.428.878-4

SE DEJA CONSTANCIA POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO Y EL APOYO DE LA DIRECTIVA SU CARTA DE RENUNCIA.



GUILLERMO GARRIDO S.
PRESIDENTE



JUAN CRISTIAN PAREDES L.
SECRETARIO

SEÑORES

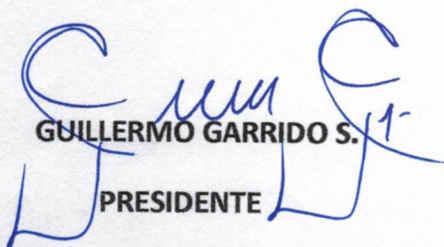
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALGRE

PRESENTE:

CON FECHA DE HOY 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 SE COMUNICA POR MEDIO DE ACTA N° 16

LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL CARGO DE TESORERA SUPLENTE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE TRAPICHE LONCOMILLA A LA SRA. SANDRA CANDIA HORMAZABAL RUT: 6.428.878-4 DOMICILIO LONCOMILLA SUR S/N.

SE DEJA CONSTANCIA POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO Y EL APOYO DE LA DIRECTIVA SU CARTA DE RENUNCIA.


GUILLERMO GARRIDO S.
PRESIDENTE


JUAN CRISTIAN PAREDES L.
SECRETARIO

Carta de renuncia

15 de febrero 2022

Señores

Comité de agua potable trapiche Loncomilla

Por medio del presente comunico mi renuncia voluntaria a el cargo como tesorera suplente de la

Directiva del comité agua potable trapiche Loncomilla, al cual se me asigno por la renuncia voluntaria de la tesorera la Sra Marcela Herranz.el dia 14 de febrero del 2022 en asamblea.

No puedo tomar el cargo por la responsabilidad que se adquiere pero si quiero participar como 1°Directora dentro del Comité Agua Potable Trapiche Loncomilla.

Se despide cordialmente


Sandra Candía Hormazábal

Rut: 6.428.878-4

CARTA RENUCIA

Señores

Comité de Agua Potable Rural Trapiche Loncomilla

Por medio de la presente comunico mi renuncia indeclinable al cargo de tesorera de la directiva del comité Agua Potable Trapiche Loncomilla, atendida la declaración del presidente del Comité, en el sentido de señalar explícitamente ante la Asamblea celebrada el 14 de febrero del presente año, que "las decisiones serán tomadas por él", lo que se contrapone al trabajo colegiado que supone la directiva de una cooperativa.

En efecto, la participación en una directiva supone la existencia de condiciones mínimas que permitan el intercambio de opiniones usando además del sentido común, argumentos razonados y fundados, lo que contrasta abiertamente con la aludida declaración mencionada en el párrafo que antecede y por tanto, se contrapone a principios básicos que no estoy dispuesta a conceder.

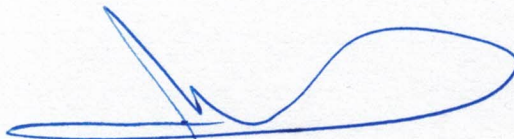
Atte,



Marcela Herranz Zabala

Rut 9.386.605-3

15-02-2022





Acta Nº 16

Lancón Mills 14/02/2022

Asamblea APR Trapiche Lancón Mills
Comité de Agua

La presente Acta de Constancia de que con fecha 14 febrero de 2022, y siendo los 19:00 hrs se dio inicio a la asamblea, con la finalidad; de en primer lugar, se Resibon los cargos por la nueva Directiva Comité APR Trapiche Lancón Mills.

- Encabezados por Don Guillermo González, Presidente, Don Cristian Paredes Sed, Secretario y Doña Marcela HERRANZ, Tesorera. Debemos dejar en claro que a pesar de Resibir la Dirección del APR, efectivamente estaremos Revisando la documentación de la anterior administración, para estar en conformidad y Resibir como corresponde la administración de las aguas APR Trapiche.

- Se dejó constancia, que la Sra. Marcela HERRANZ llegó con medio hora de Retraso, con la justificación de que su horario de trabajo no le

Renuncia al Cargo de Tesorero, ya que al entender, que su merced el cual no es socio, no podría haber por él o a su nombre, según los Estatutos del APR. De este momento y por esta razón dejó claro el motivo de su renuncia.

Por estatuto debiere asumir el cargo de Sr. Sordie Candia, la cual a su vez Renuncia a ese derecho por no querer tener esa responsabilidad, y manifiesta querer quedarse como Sr. Director, así de este momento el 2do Director, Don Fernando Lara asume como Tesorero, aprobado por la Asamblea en unanimidad.

Se deje constancia que por iniciativa del presidente, Guillermo Gavidó todo comunicado y/o aviso de llamado a Reuniones o Asambleas, los integrantes (socios) serán notificados por escrito, a domicilio y además se seguirán utilizando los medios habituales (Redes Sociales y telefónicamente), para que todos los socios se mantengan comunicados y enterados de las Reuniones.

También se pone de manifiesto que la Directiva, tratará por todos los medios posibles de Postular o

que el gobierno nos permite, y
colificamos para ello.

Cum C.
Guillermo Gajardo

Presidente.

~~Paul~~
Cristian Paredes I.

Secretario

Fernando Jara
Tesorero.

~~Asambleista~~
Claudia Verdugo

Asambleistas.

Fernando Borró
HERNANDO BORRÓZ B.

Asambleista

